



FUNDACIÓN ADECCO

INFORME ANUAL 2022 DE GOBIERNO CORPORATIVO

Introducción

El Patronato de la Fundación Adecco, a 31 de diciembre de 2021, está formado por 7 patronos, 3 Patronos externos independientes y 3 patronos que mantienen vinculación con la empresa fundadora.

Miembros del Patronato actual:

Enrique Sánchez Sánchez	Presidente	Vinculación con Adecco
Inés Juste Bellosido	Vicepresidenta	Independiente
Iker Barricat Beascoechea	Patrono	Vinculación con Adecco
José Isaías Rodríguez García-Caro	Patrono	Independiente
Santiago Soler Pérez	Patrono	Vinculación con Adecco
Sonia Pascual Gómez-Cuétara	Patrona	Independiente
Lourdes López Jimenez	Patrona	Independiente

Además, la Fundación cuenta con 2 patronos eméritos nombrados tras haber alcanzado la edad de jubilación establecida en los Estatutos Fundacionales de 75 años, que han desempeñado sus cargos como patronos en la Fundación durante más de 15 años y cuenta también con un Presidente de Honor.

La Fundación Adecco dispone de un Código de Gobierno Corporativo propio que regula como aspectos fundamentales:

- El comportamiento ético por el que se rige el Patronato
- Los criterios sobre designación, renovación y sustitución de los Patronos
- Un sistema de evaluación que analiza el cumplimiento de sus funciones, identificando áreas de mejora, tanto sobre la organización como sobre el funcionamiento y operativa misma de la Fundación.

La Fundación Adecco elabora un informe anual de gobierno corporativo donde se informa de las reuniones mantenidas durante el año, los cambios en la composición del Patronato y una breve descripción de los asuntos tratados. Este informe se somete anualmente a la aprobación del Patronato. El informe 2022 ha sido aprobado por el Patronato el 19 de abril de 2023.

Reuniones de Patronato

Durante el ejercicio 2022, el Patronato ha celebrado 4 reuniones con la asistencia a cada una de ellas para su válida constitución, conforme establece la normativa que le resulta de aplicación y sus estatutos fundacionales, de un número de patronos superior a la mitad de sus miembros. En el curso de las citadas reuniones se han adoptado diferentes acuerdos y tomado conocimiento de las actuaciones desarrolladas por esta Fundación.

Se indican a continuación las materias principales sobre los que el Patronato ha resuelto o tomado conocimiento:

- Reunión del Patronato de 29 de marzo.
 1. Examen y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
 2. Informe del Director General.



FUNDACIÓN ADECCO

3. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y memoria de actividades, de la Fundación Adecco correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 así como presentación del Informe de Auditoría de las Cuentas Correspondientes a dicho periodo.
4. Informe anual de 2021 del Gobierno Corporativo.
5. Presentación de la auditoria en cumplimiento al Código ético de inversiones de la CNMV
6. Presentación proyectos 2021 que superan 100.000 euros para aprobación
7. Informe cumplimiento normativo
8. Asuntos varios. Ruegos y preguntas
9. Otorgamiento de facultades expresas para elevación a público de los acuerdos de la reunión

- Reunión del Patronato de 12 de julio.

1. Lectura del acta de la reunión anterior.
2. Informe del Director General.
3. Repaso de actividades desarrolladas durante el año
4. Presentación resultados evaluación de patronos
5. Asuntos varios. Ruegos y preguntas
6. Otorgamiento de facultades expresas para elevación a público de los acuerdos de la reunión

- Reunión del Patronato de 5 de octubre

1. Lectura del acta de la reunión anterior (adjunta).
2. Informe del D.General y Presidente
3. Examen y aprobación, es su caso, de las actividades desarrolladas durante el año 2022
4. Situación de las cuentas a agosto 2022
5. Nombramiento de auditores
6. Propuesta modificación estatutaria artículo 7
7. Propuesta de procedimiento de renovación del patronato
8. Asuntos varios.
9. Otorgamiento de facultades expresas para elevación a público de los acuerdos de la reunión

Reunión del Patronato de 15 de diciembre

1. Lectura del acta de la reunión anterior (adjunta).
2. Informe del Director General
3. Previsión de cierre cuentas 2022
4. Repaso de actividades desarrolladas durante el último trimestre 2022
5. Presentación y Aprobación del plan de actuación 2023
6. Conclusiones sobre propuesta renovación patronato.
7. Asuntos varios. Ruegos y preguntas.
8. Otorgamiento de facultades expresas para elevación a público de los acuerdos de la reunión